

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

- 26** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de drenajes torácicos”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - 4) Teléfonos: 911 917 400 y 911 916 837.
 - 5) Telefax: 913 162 848.
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de mayo de 2017.
 - d) Número de expediente: GCASU 2017-51.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de drenajes torácicos.
 - c) Código NUTS: ES300.
 - d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, sí. Número: 2.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - 1) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - f) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - g) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Treinta y seis meses.
 - h) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - i) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - j) CPV (referencia de nomenclatura): 33141600-6.
 - k) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 183.168,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 115.200,00 euros.
 - IVA: 24.192,00 euros.
 - Importe total: 139.392,00 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Sí. 5 por 100 del importe de licitación de cada lote del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista: Especificados en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las quince horas del día 24 de mayo de 2017.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Horario de ocho a quince.
 - 2) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:

(Siempre)

 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Sala Cuadrada de Dirección, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - d) Fecha y hora: 13 de junio de 2017, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Fecha envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

En Majadahonda, Madrid, a 26 de abril de 2017.—El Director-Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

(01/14.566/17)

